

re toda, ande en cada visita 1,400 leguas, como las han andado muchos de los provinciales de esta provincia, que se han hallado con suficientes fuerzas para andarla toda; y cuando yo la visité habiendo visitado solo media provincia, y no lo mas fragoso ni áspero, pasaron de 800 leguas las que anduve en la primera visita; trabajo tan escesivo, que solo de considerarlo causa pavor y espanto, siendo esta retirada y dilatada provincia de las cinco partes, que componen todo lo descubierto, hasta el estrecho de Aniam desde el istmo, aun comprendiendo mas de 800 leguas que no están conquistadas hasta ahora, cerca de parte y media, debiéndose el descubrimiento de tan prolongadas distancias sin el estrépito de guerra, á los hijos de mi Seráfico Padre San Francisco de esta provincia de Zacatecas y á los de la del Santo Evangelio, quien como única Madre de esta provincia contribuyó con sus primeros hijos para operarios de esta viña Zacatecana, todo el tiempo que fué custodia, todos los cuales ambiciosos de aumentar á las troges de la Iglesia nuevos frutos é innumerables almas convertidas, penetraron lo vasto de estas soledades, llevando por norte de sus operaciones á Cristo crucificado, y por viático la Divina Providencia, con cuyos suaves y dulces medios redujeron á la obediencia de la monarquía de España la innumerable gentilidad que habitaba en tan ásperas y dilatadas distancias, que aunque á fuerzas humanas pareció entonces, y aun parece ahora cosa inaccesible, lo consiguieron con facilidad, auxiliados de quien lo puede todo.



CAPITULO III.

En que se da noticia del ingreso de nuestros religiosos á esta provincia, y de los minerales que se descubrieron en Zacatecas.

Debió esta provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas sus primeros rudimentos á la del Santo Evangelio de México para que así como esta imperial ciudad es la fuente de que dimana este nuevo mundo, fuese su provincia el fundamento sólido de que las demas tuviesen sus felices principios conociéndola como á madre de sus progresos. De tan dichoso Oriente salió el ardiente celo de aquellos primeros religiosos que no contentos con la multitud de mies que en el dilatado reino de la Nueva-España cogieron para los graneros de Jesucristo, sedientos de mas regiones en que practicar espirituales conquistas, desahogaban los fervores de sus espíritus, penetrando estas bárbaras soledades, solicitando entre las mayores asperezas súbditos, que reverentes obedeciesen al dulce imperio de la Iglesia. Llegaron, pues, para lustre de este nuevo mundo, y esplendor de la recién conquistada corte de México los doce seráficos obreros, que conducidos al amanecer de la divina gracia á este dilatado Orbe, se aplicaron á la labor de esta viña, para que diese á Dios sazonzados frutos su apostólico celo que no quiso Dios, que aun en el número disonasen de aquellas doce soberanas trompetas, cuyas voces resonaron en la tierra toda.

Concluida ya la conquista de México por el año de 1521, y llegados á México los doce verdaderos hijos de N. S. P. San Francisco el año de 1524, hallo que por el año de 1546 se hallaron cuatro religiosos franciscanos con el capitán D. Juan de Tolosa y otros soldados españoles en el lugar y sitio que es hoy ciudad de Zacatecas, mineral el mas considerable de quantos se han hallado en esta tierra. Estos cuatro apostólicos varones, cuyos nombres por la poca curia del país é incendios del convento de Zacatecas, y su archivo se ignoran (menos el del

principal, que se llamaba Fr. Gerónimo de Mendoza) acompañaron valerosamente à los españoles en la conquista de Michoacan, Jalisco y Zacatecas, y de otras dilatadas provincias consiguiendo con sus evangélicas voces tantas victorias, como los españoles con sus armas. En estos años no tuvieron convento alguno nuestros religiosos en Zacatecas, ni en algunas otras partes de esta provincia, sino que servían à los ejércitos de capellanes fidelísimos, administrándoles los Santos Sacramentos, diciéndoles misa, derribando y desbaratando multitud de ídolos, à quienes los gentiles ciegos, tributaban indebidas adoraciones: en esta forma asistieron con toda constancia, padeciendo muchas incomodidades y trabajos, sin tener celda ni abrigo alguno, caminando à pié y descalzos por las soledades y asperezas de los contornos de Zacatecas, solicitando al gentilismo en sus propias rancherías para atraerlos al gremio de nuestra Madre la Iglesia, como lo consiguieron à fuerza de muchas calamidades. Pacificadas por este suave medio muchas de estas occidentales naciones, formaron los cuatro religiosos referidos un hospicio en el que entonces era pueblo de Zacatecas, desde donde acudían prontamente à los eclesiásticos ministerios.

No es mi intencion apurar los principios de las ciudades, villas y pueblos sitas en esta provincia, aunque no fuera de poco útil ministrar noticias estensas de tantas poblaciones, cuyos orígenes por omision viven ignorados, y me contentaré solamente con apuntar lo conducente à la mayor claridad de esta crónica, y siendo el convento de la ciudad de Zacatecas la cabecera de toda esta provincia, es necesario apuntar algunas cosas de sus principios, y el número de sus poblaciones y conventos, en que el dia de hoy se administran naciones tan varias é idiomas tan desusados, que aun para referirlos por mayor, parecen muchos. Teniendo, pues, el capitán D. Juan de Tolosa noticias de las minas de plata que había en Zacatecas, y en sus contornos poseidos de los bárbaros gentiles, entró con gente de guerra acompañado de los cuatro religiosos, no sin trabajo, por lo áspero y penoso del camino, y à los ocho dias del mes de Septiembre de 1546, asentó su real en la falda de un alto cerro, que hoy se llama la Bufa, donde los indios de la nacion Zacateca tenían su fuerte, y presidio contra las hostilidades,

que otras bárbaras naciones sus enemigas les hacían: en la cumbre de dicha Bufa tenían continuamente sus centinelas, para que descubriendo desde allí à los enemigos, diesen aviso para defenderse de sus asaltos. Desde allí descubrieron à nuestros españoles, y convocados los caciques y capitanes, se subieron à la altura para ampararse de la fragosidad de las peñas y reconocer la intencion que tenía nuestra gente. Asentado el real con toda vigilancia, no quiso el cuerdo capitán espantar la caza ni hacer demostracion alguna de guerra, sino que con blandura, mediante uno de los religiosos que entendía el idioma, y dos indios ausiliares de Guchipila, por donde vino, les hizo saber que era pacífica su entrada, y que solo solicitaba comunicarles el mayor bien que podían desear, alumbrando sus tinieblas con el conocimiento del verdadero Dios, y dando la obediencia à nuestro español monarca; dudaron de la propuesta à los principios; pero viendo la humildad y cariño de nuestro religioso, y la piedad y amor con que por su medio los acariciaba el cristiano y noble capitán, deponiendo el temor, bajaron al real con menos horror del que habían concebido con la inopinada venida de gente tan estraña à su conocimiento.

Fueron recibidos humanamente del cuerdo capitán, quien dió orden à sus soldados debajo de graves penas, no hiciesen el menor perjuicio à aquellos nuevos vasallos, que obsequiosos y sin resistencia, dieron la obediencia à nuestro católico y poderoso monarca. Dióles à entender por medio de uno de los religiosos que entendía suficientemente el idioma zacateco, la ceguedad en que hasta entonces habían vivido, la nulidad de los falsos dioses que adoraban y la ninguna noticia que tenían de los espirituales tesoros, y la grande ignorancia en que habían estado sepultados, entendiéndolo que todo el vivir se refundía en el material sustento, sin juzgar que había otra vida en que se afianzaba la mayor dicha. Esplicóles la autoridad de la Iglesia, obedecida con reverencia su suprema cabeza de tantos príncipes y reyes. Dióles noticia del poder de nuestro rey y señor natural de España, y de sus dilatados dominios, y de como podían lograr la dicha de ser sus vasallos enumerándose entre los súbditos de su corona. Alegráronse los indios con la noticia, y prometieron ejecutar fielmente sus preceptos: cono-

cióse el gusto con que asistieron á lo propuesto; pues luego trajeron cantidad de sus pobres y groseros mantenimientos para obsequiar á los huéspedes, dándoles maiz, pavos, venados y otras especies de caza que sin mas aliño que el que les puede administrar el fuego, eran sus mas opíparas viandas: cosas que en la ocasion mostraron la sincera voluntad con que los ofrecian.

Dieron los zacatecos noticia á nuestros españoles de las distancias que su nación ocupaba, y de los bárbaros enemigos que la perseguian con continuas guerras, y lo que fué mas útil para que se poblase la tierra, fué el mostrar á los nuestros ricos minerales de plata, tan pingües, de tan buena ley y permanentes, que habiéndose sacado en 180 años de varias minas riquísimos tesoros, cada dia se hallan nuevas riquezas. Conociendo los españoles la abundancia de plata que el nuevo mineral ofrecia, hicieron asiento á las faldas de la nombrada Bufo, que es gran conciliadora de voluntades la abundancia de la plata; con esta ocasion nuestros religiosos lograron sus devotas ansias de espirituales riquezas en el logro de tantas errantes ovejas; porque aunque eran tan pocos obreros para tanta mies, cada uno valia por muchos, para dar manos á la labor de aquellos reducidos bárbaros. Desde aquel instante se esmeraron y desvelaron en darles á entender los misterios de nuestra santa fé católica y el desprecio de sus ídolos; y como en los religiosos reconocian los gentiles beneficios sin recompensa, y cariño sin intereses, fueron tomando mucho amor á sus nuevos maestros, venerándolos como á padres, y obediéndolos con muy reverentes afectos, que el agradecimiento á los dones, como dicen los proverbios, abre los caminos á las mayores dificultades: así sucedió á nuestros religiosos, pues por haberse portado tan afables con los bárbaros, enseñándoles el camino de la luz, y dándoles alguna vez aun de lo que su religiosa parsimonia necesitaba para su sustento, descubrieron nuevas gentes para la espiritual y temporal conquista.

Con tan religiosas y paternas operaciones procedieron algunos años aquellos cuatro primeros atlantes franciscanos descubridores de Zacatecas, en compañía de los nobles capitanes españoles, hasta que llamados de su superior y encomendadas sus

nuevas ovejas á la administracion de un devoto clérigo, se despidieron de sus amados hijos, que mostraron no poco sentimiento de su ausencia; pero con la esperanza que les dieron de que volverian, quedaron con algun consuelo. En este tiempo con la noticia de la opulencia del real, concurrió mucha gente española, atraida con la secreta virtud de la plata, tan eficaz para mover las voluntades, cuanto lo es el iman para atraer el acero. Fundóse por esta causa pueblo en forma, no en el sitio que hoy se halla la ciudad, sino en el sitio del camino que va á la veta ó minas; tuvo la feliz prosecucion que hoy se experimenta, siendo en medio del terreno tan árido y fragoso una de las principales poblaciones de este reino, supliendo con la abundancia de su plata, lo que le falta de amenidad y recreo; pues muchos dejan sus tierras deleitosas por estar donde abunda el hechizo de los humanos corazones.

CAPITULO IV.

Fúndase nuestro convento de Zacatecas, y dáse la posesion de doctrina en forma.

Como los pobres gentiles zacatecanos estaban acostumbrados á la enseñanza paternal, y asistencia amorosa de nuestros religiosos, experimentaron luego el desconsuelo de su ausencia, no porque el caritativo ministro y devoto clérigo á quien habia quedado encomendada su administracion y doctrina, dejara de aplicarse con todo desvelo á la asistencia de sus feligreses, sino que como eran nuevas plantas de la fé, echaban menos las manos del primer agricultor á quien debian la primera leche de su enseñanza en los rudimentos de la fé católica: asimismo, reconocido por los españoles que ya eran muchos, que un solo sacerdote no podia providenciar á todos los eclesiásticos ministros, y que eran necesarios ministros para el consuelo espiritual de todos, se juntaron los vecinos, y en forma de república escri-

bieron à la custodia de Michoacan, pidiendo les enviasen religiosos de nuestra orden, significándoles la devocion que tenían à nuestro santo hábito, y como aquella recien convertida gente echaba menos à sus primitivos padres, con cuyos primeros influjos se produjeron en aquellos bárbaros pechos tan prósperos y cristianos afectos, que como advirtió Horacio, el primer licor que se derrama en un vaso, de tal suerte se apodera de sus poros, que si es oloroso, nunca pierde la fragancia; y si es desapacible, nunca pierde lo molesto. Atendiendo el prelado de Michoacan lo justificado de la súplica y que redundaba en servicio de Dios, aumento de la fé y honor de nuestro apostólico instituto, envió tres religiosos, cuyos nombres ignoramos, de toda satisfaccion y buen ejemplo, para que con la mayor caridad asistiesen al consuelo de aquellas recien plantadas almas en el jardin de la Iglesia.

Despues de pasados doce años de su primera entrada, y como nueve de su última salida de este pueblo, llegaron à él los tres religiosos el año de 1558; recibieronlos los vecinos con singular alegría, escitando en los ojos de aquellos bárbaros bastantes lágrimas que tambien sabe producir las el regocijo. Diéronles decente hospedage, y les hicieron un moderado hospicio en el mismo sitio donde hoy està el convento de N. P. S. Agustin, asistiéndoles con la caridad que los españoles profesan al pobre sayal de San Francisco. Desde allí salian à predicar y administrar à los indios, edificando con su ejemplo al pueblo que con tanto amor los habia solicitado y recibido. De tal suerte grangearon con su humildad religiosa los ánimos de los españoles y los bárbaros, estos tres evangélicos ministros, que recelándose los españoles, que los prelados por la necesidad que entonces habia de ministros, volvieran à quitarles los nuevos huéspedes, se valieron de medios eficaces para conseguir se hiciese convento formal el de Zacatecas, y conseguir la permanencia de los religiosos nuestros para su consuelo. Para este fin consultaron al señor virey, quien dió el despacho con el ruego y encargo, que tales príncipes acostumbra hacer, al prelado de Michoacan que habia en aquel mismo tiempo sido electo en ministro primero provincial de aquella provincia, que aun comprendia entonces la de Jalisco ó Guadalajara para que co-

perase à tan piadoso pedimento del servicio de ambas magestades. Con estas diligencias el pueblo de Zacatecas y su república, escribió al ilustrísimo señor obispo de Guadalajara, para que pusiese su piadosa mano en negocio tan del divino agrado, y como su señoría ilustrísima se hallaba en Guadalajara, donde se celebró el primer capítulo de la provincia de Michoacán, comunicó con toda la provincia el modo que podia haber para hacer convento, y dar à nuestros religiosos la administracion de aquellas recien convertidas gentes, y habiendo conferido la materia con el comisario general, provincial y definidores, se dispuso el hacer convento en forma, participando à la república de Zacatecas este consuelo con benignas cartas, y como el devoto príncipe era hijo de nuestro S. P. S. Francisco, mostró bien el favorecerlos con el amor que en su corazón latia al santo hábito de que se honraba, y para que todos conozcan su santo celo, pondré à la letra la facultad que dió à los religiosos de su orden por el ministerio de curas, cuyo tenor es el siguiente:

“Nos D. Fr. Pedro de Ayala por la divina miseracion y de la Santa Iglesia de Roma, obispo de este nuevo reino de la Galicia, del consejo de su magestad, &c. Por quanto por el M. R. P. Fr. Diego de Olarte, y por el M. R. P. Fr. Angel de Valencia, primero provincial de esta provincia de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, en que se incluye este nuevo reino de la Galicia de la provincia de Michoacán y por los reverendos padres Fr. Antonio Beteta, Fr. Juan de Ayora y Fr. Pedro de Palacios, difinidores por sí, y en nombre del pleno capítulo provincial, que en esta ciudad de Guadalajara se ha celebrado, nos ha sido hecha relacion de la caridad y mucha cristiandad de las personas que residen en las minas de Zacatecas y de Pánuco, pues es lo principal despues de México, así en calidad, como en cantidad de estas partes, y la devocion que à la orden del Señor S. Francisco tienen, con deseos de tener monasterio de ella para su consuelo espiritual, así en las misas como en los sermones y confesiones: y para que haya abundancia de ministros (porque cada dia se aumenta mas) y con el favor de Dios esperamos mayor aumento: habiendo acordado de

nos pedir y suplicar, les diésemos nuestro beneplácito y licencia para fundar monasterio de su orden en dichas minas de Zacatecas, y por nos reconocida esta necesidad, su santo celo y servicio de Dios, de su Magestad y provecho de las almas; y ser así como estamos informados de dichas minas, constándonos haber muchos españoles y muchos indios de diversas partes, y habernos su Magestad mandado y encargado tengamos especial cuidado de los naturales de este obispado, y que habiendo monasterio en las minas, la conciencia de su Magestad estará mas bien descargada y la nuestra y los moradores mas consolados; y ser calidad de las dichas minas tener monasterio de tan santa orden, y juntamente ser nos hijo y muy devoto de ella, como tenemos obligacion de serlo, aprobamos su santo celo dándoles muchas gracias por ello y por las presentes, usando de la autoridad que tenemos por el santo Concilio de Trento, damos nuestra licencia para que en dichas minas se funde monasterio de dicha orden en la parte mas acomodada, con acuerdo de los señores justicia y diputados para la misa, sermones, doctrina y administracion de Sacramentos, la cual han de hacer como en esta ciudad de Guadalajara; y rogamos y encargamos á dichos padres tengan especial cuidado en proveer dicho monasterio de tales personas como convenga, y en virtud de santa obediencia, y so pena de excomunion mayor, mandamos á todos estantes y habitantes en dichas minas, no vayan contra el tenor de esta provision, antes den todo favor para que haya efecto todo lo en ella contenido, y lo contrario haciendo, los habemos por incurridos en dicha excomunion. Y para mas firmeza de lo dicho, mandamos dar esta nuestra provision firmada de nuestro nombre, y sellada con nuestro sello, y refrendada por nuestro secretario.

Dada en Guadalajara, en 26 de Julio del año de 1567.—*Fr. Pedro*, obispo de la Nueva Galicia.—Por mandado de su señoría reverendísima.—*Juan de Andrada*, secretario.”

Conseguido este feliz despacho, como los españoles é indios tenían fervorosas ansias de perpetuar á nuestros religiosos en su compañía, pusieron toda diligencia en poner por obra la fábrica de nuestro monasterio, ofreciendo los mineros y vecinos

la ayuda y costo necesario con voluntad y fineza, y advirtiendo que el sitio en donde estaba fundado el primer hospicio, estaba como media legua distante de lo mas poblado, pues la poblacion y su parroquial iglesia, estaban adelante de la cuesta que hoy llaman de Menchaca, donde está una capilla que fué de la hacienda de D. Agustin Diaz, gran bienhechor de nuestros religiosos, y hoy es de D. Domingo Tagle Bracho, á cuya fábrica asistí yo el año de 1718, y ví sacar de sus cimientos mucha osamenta y calaveras de los que se habian allí enterado cuando servia de parroquia: prevenido, pues, el inconveniente de la mucha distancia desde el hospicio al pueblo, un devoto minero dió un sitio para que en él se edificase nuestro convento mas cercano al comercio, y es el en que el dia de hoy está el convento edificado, y aunque entonces fué muy conveniente, hoy que la ciudad ha crecido, se halla distante la ciudad de nuestro convento, y en el centro de ella está fundado el convento de San Agustin, que antes fué hospicio nuestro.

En el nuevo sitio que nos dieron se labró una iglesia decente mucho mayor que las que en aquellos primitivos tiempos se edificaban, y un convento razonable en que morasen nuestros religiosos. Solemnizóse el dia que se dedicó la iglesia con públicas demostraciones, así de los españoles como de los rústicos bárbaros: dispúsose todo lo necesario para la asistencia al divino culto, que éste siempre ha sido el del primer cuidado de nuestra religion Seráfica: ornamentaron los españoles el nuevo templo, y con la emulacion á que el Apóstol exhorta, cada uno contribuía con lo que su devocion le dictaba; y para que entre los dos curas secular y regular en ningun tiempo hubiera discordia sobre los límites de la feligresía, para la administracion de los sacramentos á los indios, con autoridad del dicho ilustrísimo señor obispo, y asistencia de la real justicia, se dividió la administracion de los indios por varios, siendo término por la parte del Sur una cruz de Moya, y por la parte del Norte, inclinado algo hácia el Oriente, unas haciendas de sacar plata con que se dió con gusto universal principio á la doctrina de los indios que hoy permanece en nuestro convento, enseñando todos los dias á los hijos de los indios, y los domingos á los casados y adultos los rudimentos de la fé católica y política y

cristiana disciplina, teniendo siempre la religion mucho desvelo en que los ministros sean capaces, cuerdos y asistentes à tan cristiana tarea como es la enseñanza de la doctrina, siguiendo el consejo de los Proverbios, que enseñan que debemos amar mas la tarea en la instruccion de la doctrina, que cuanto oro hay en el mundo, y sin ella será uno pobre, desdichado, aunque tenga mas opulencia que Crespo.

CAPITULO V.

Aumentos de nuestra religion en lo interior de esta provincia, y entrada de nuestros religiosos á lo interior de la tierra.

Con las referidas circunstancias se fundó el convento de Zacatecas, y siendo sus fundadores de la provincia de Michoacán, se enumeró este convento á los de la provincia dicha el año de 1577, como consta del despacho de su ilustrísima referido arriba. Ya en este tiempo antes de esta fundacion se habian erigido otras menores casas de doctrina en la tierra adentro por nuestros religiosos hijos de la provincia del santo Evangelio que fueron el origen de la estension en que se halla hoy por la piedad divina dilatadísima. Sucedió, pues, en esta forma: por el año de 1553 cuando solo habia en Zacatecas un pequeño hospicio en que se albergaban los religiosos que administraban á los españoles soldados y á los indios, habiendo sucedido en el nuevo pueblo un accidente en que fué preciso pusiese la mano el señor virey que entonces era D. Antonio de Mendoza, envió á un religioso sobrino suyo llamado Fr. Gerónimo de Mendoza, varon prudente, de mucha cordura y de ejemplar vida, para que con su autoridad y prudencia suavizase los sucesos que pudieran impedir la permanencia del nuevo mineral y pueblo de Zacatecas. Habiendo llegado dicho religioso, se hospedó en el pobre hospicio y con toda prudencia y suavidad dispuso de tal forma todas las cosas, que todos los mineros quedaron ale-

gres y contentos por el buen espediente que dió al negocio que se le habia encomendado. Los indios caciques de la nacion Zacateca, que por miedo de los españoles estaban retirados en otras partes no conocidas, tenian ya noticia de otros bárbaros, de cómo los españoles tenian formado el Real, ocupados ya de asiento en el ejercicio de sacar plata: sabian asimismo la suavidad y cariño con que los españoles trataban á sus compañeros, y que les daban alguna ropa y otras bujerías para ellos mas apreciables que son para los europeos los diamantes de mejor fondo.

Con estas noticias vinieron diferentes caciques ó capitanes á ofrecerse por vasallos del rey católico, que la mansedumbre en las operaciones, es segun el Eclesiástico, el mas eficaz atractivo de los corazones, y concilia el afecto de los mas bárbaros pechos. Y aun los profanos atribuyeron á la paz los fecundos frutos de los inanimados troncos, como si los árboles fueran mas productivos por ser con la paz mas bien tratados. Esta voluntaria sujecion que los caciques hicieron á nuestro rey y señor de España, fué de mucho consuelo y gusto para nuestros españoles, porque no solo les franquearon los caminos de sus tierras, sino que les trajeron ricos metales, que afinados reconocieron tener mucha ley de plata, y ser mineral de cuenta el que producía semejantes piedras. Trataron de salir á buscar el nuevo mineral, conducidos de indios del mismo sitio, que se ofrecieron voluntariamente á conducirlos: dispuesto todo lo necesario para el viage, faltaba solamente capellan que quisiera ir á la nueva entrada, porque los religiosos eran solos tres y necesarios en el nuevo pueblo: visto esto por el padre Fr. Gerónimo de Mendoza, porque no decaeciese una empresa tan heroica, no obstante que estaba para volverse á México por tener ya concluido su negocio, se ofreció con todo amor y gusto por capellan del escuadron formado, diciendo con celo religioso y cordura muy cristiana, "que pues á un negocio de un señor temporal habia hecho oblacion de su persona y tenido acertado cumplimiento, que no parecia bien que á un negocio del Rey de los reyes no pusiese todo conato, entregando su persona y vida si necesario fuese; porque no podia dudar que habria en aquellas tierras muchos bárbaros que convertir, y que esperaba en